

Convocatoria a concurso público de méritos para profesores de tiempo completo de carrera en el Tecnológico de Antioquia IU. "Convocatoria docente 01-2021 TDEA".

VALORACION DE HOJAS DE VIDA

PARTICIPANTE	43063644	RADICADO INTERNO	155
		FOLIOS APORTADOS PARA ESTA FASE (PDF1)	27
CARGO AL QUE APLICA	FCAE-01. Profesional en: Administración de Empresas, Ingeniería en Administración, Profesional en Gestión Humana o afines, con maestría preferiblemente doctorado en estas áreas de conocimiento.		

Esta sección equivale al 40%, y constituye la valoración de las hojas de vida y soportes entregados durante la inscripción, la cual se realizó conforme a los criterios evaluados según resolución 003 de 2021, artículo décimo primero:

ITEM	CRITERIO DE VALORACION	ACREDITACION	PUNTUACION	VALORACION APLICADA
Formación Académica	15%	1. Quien acredite el título de magister	10 puntos	10
		2. Quien acredite ser candidato a doctor(a) ¹	2 puntos	0
		3. Quien acredite ser candidato(a) a doctor, y con tesis doctoral aprobada ²	3 puntos	0
		4. Quien acredite título de doctor(a) reconocido por el Ministerio de Educación ³	5 puntos	5
		<i>Nota: Los criterios de valoración 2,3 y 4 son excluyentes, y de acreditar 2 o más, solo se tendrá en cuenta el de mayor puntaje.</i>		TOTAL ITEM
Experiencia docente y profesional	10%	1. Quien acredite experiencia docente en Instituciones de Educación Superior y experiencia profesional cinco (5) años (siendo obligatorio acreditar docencia) ⁴	5 puntos ⁵	5

¹ El candidato a doctor es el doctorando que ha completado todos los requisitos del programa de doctorado con la excepción de su disertación, y es certificado expresamente como "candidato" por parte del programa.

² Los títulos Doctorales aún no convalidados, se aplican a esta categoría.

³ Para considerar los títulos extranjeros se requiere reconocimiento del Ministerio de Educación mediante Resolución de convalidación.

⁴ Se toman como válidas las certificaciones que aportan todos los ítems de información solicitada dentro de la Convocatoria (artículo noveno, párrafo 1, literal j). El tiempo parcial o cátedra tiene un cálculo especial conforme a lo establecido por la función pública Concepto 94771 de 2014. Y conforme a la norma se revisa tiempo traslapado.

⁵ Entre 60 y 83,9 meses.

ITEM		CRITERIO DE VALORACION	ACREDITACION	PUNTUACION	VALORACION APLICADA
I		2. Quien acredite experiencia docente en Instituciones de Educación Superior y profesional, adicional.		1 punto por cada dos años adicionales, hasta un máximo de tres (3) puntos ⁶	1
		3. Quien acredite haber participado en el diseño o coordinación de proyecto de extensión educativa	No certifica participación en el diseño o coordinación de proyecto de extensión educativa	1 punto	0
		4. Quien acredite haber participado en creación de nuevos programas, aprobados por la Conaces, o en proceso de acreditación de programas, aprobados por el CNA.	No certifica participación en creación de nuevos programas, aprobados por la Conaces, o en proceso de acreditación de programas, aprobados por el CNA.	1 punto	0
	TOTAL ITEM				6
Productividad Investigativa	15%	1. Acreditación de dos (2) producciones investigación, innovación desarrollo tecnológico o creación artística y cultural reconocida por MinCiencias ⁷	(Cvlac) 1. "Diseño de un modelo para la evaluación del comportamiento del consumo de carne bovina usando Dinámica de sistemas" . En: Colombia (1909-9959) Revista Biotecnología En El Sector Agropecuario Y Agroindustrial ISSN: 1909-9959 ed: Centro De Publicaciones Universidad Del Cauca v.5 fasc.2 p.118 - 125 ,2007. https://revistas.unicauca.edu.co/index.php/biotecnologia/article/view/667 (Cvlac) 2. Minería de datos: aportes y tendencias en el servicio de salud de ciudades inteligentes. En: Colombia. Revista Politecnica ISSN: 1900-2351 ed: Politecnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid v.11 fasc.20 p.111 - 120 ,2015, https://revistas.elpoli.edu.co/index.php/pol/article/view/494	8 puntos	8
		2. Acreditación de producción adicional en investigación, innovación desarrollo tecnológico o creación artística y cultural	(Cvlac) 1. Minería Multimedia:hacia la construcción de una metodología y una herramienta de analítica de datos no estructurados. En: Colombia	1 punto adicional por cada producto,	2

⁶ Entre 84 y 107,9 meses: 1 punto; entre 108 meses y 132 meses: 2 puntos; más de 131,9 meses: 3 puntos

⁷ Se analizan los productos de investigación, innovación desarrollo tecnológico o creación artística y cultural reconocida por MinCiencias, que fueron relacionados en la hoja de vida con link, o acreditados mediante copia de la certificación pertinente, finalmente se validación en la plataforma Cvlac.

ITEM	CRITERIO DE VALORACION	ACREDITACION	PUNTUACION	VALORACION APLICADA
	reconocida por MinCiencias	Revista Ingenierías Universidad De Medellín ISSN: 1692-3324 ed: UNIVERSIDAD DE MEDELLIN. v.16 fasc.N/A p.125 - 142 ,2017, DOI: 10.22395/rium.v16n31a6. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6336778 (Cvlac) 2. Diseño de un modelo para la evaluación del comportamiento del consumo de carne bovina en Antioquia-Colombia, utilizando herramientas de Dinámica de Sistemas" . En: Colombia. Universitas Científica, Revista De Divulgación Científica Y Académica Del Cidi ISSN: 1692-0155 ed: Editorial Upb v.IX fasc. p.90 - 93, 2007. https://revistas.unicauca.edu.co/index.php/biotecnologia/article/view/667	hasta un máximo de dos (2) puntos	
	3. Quien acredite la participación en proyectos de investigación (investigador o coinvestigador)	(Cvalac) Método de Gestión del riesgo para proyectos innovadores desarrollados en un contexto de cocreación, 2011	3 puntos	3
	4. Acreditación haber realizado actividades de formación trabajos o tutorías dirigidas de tesis de maestría o doctorado, bajo los tipos de orientación reconocidos por MinCiencias.	(cvlac) 1. Aplicación turística para la estrategia de gobierno en línea, 2013. Tutor principal (cvlac) 2.Desarrollo de un sistema de información web para apoyar a la administración de la sede de investigación universitaria (SIU) en el proceso de factur	1 punto por cada tutoría, hasta un máximo de dos (2) puntos	2
TOTAL ITEM				15
TOTAL GENERAL				36%

OBSERVACION: Para la clasificación en la lista de elegibles los aspirantes deberán obtener un puntaje mínimo de 80%, luego de la sumatoria de todos los factores evaluables.

RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS

COMPETENCIA EN SEGUNDA LENGUA	COMPETENCIA PEDAGÓGICA	COMPETENCIA OFIMÁTICA
Pruebas de validez internacional con una vigencia no superior a 2 años, título de formación de pregrado o posgrado en idiomas extranjeros	diplomado de por lo menos 120 horas, o título de bachiller pedagógico, o normalista superior, licenciados o posgrados en Educación o docencia Universitaria	Diplomado o título de pregrado o posgrado en sistemas o informática
Suscribió compromiso. Prodrá presentar prueba en el marco de este concurso el 10 de diciembre, sin perjuicio a la posibilidad de acreditarla durante el periodo de prueba en caso de resultar elegido.	Suscribió compromiso para acreditar formación en Diplomado superior a 120 horas, durante el periodo de prueba en caso quedar elegido.	No aplica, por formación en Sistemas

